UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

La Jefe unidad prestadora de salud valle del cauca de la Policía Nacional, en uso de las facultades legales otorgadas **Resolución N° 00277 de fecha 27 de Enero de 2020 y Orden Interna Nro. 010 de fecha 18 de Enero de 2021 Expedida por la Direccion de Sanidad** En desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 Y 23 de la ley 1150 DE 2007 y Decreto 1082 de 2015 referentes a la aprobación de la Garantía Única.

CONTRATO (PRESTACION DE SERVICIOS) PN- (UPRES) Nº. 100-7-20097/2021
001-20097/2021

CONTRATISTA: _KAIKA S.A S
OBJETO DEL CONTRATO: "_MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPO MÉDICOS PARA LA UPRES"

VALOR DEL CONTRATO: $ 23.579.762
VALOR ADICIONAL: $ 9.680.898
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA N: 15-44-101245864 ANEXO Expedida el 17-09-2021

Amparo	Valor asegurado Nuevo	Vigencia(dia-mes-año) Desde	Hasta (Nuevo)
Cumplimiento del contrato	6.652.132	25062021	25072022
Pago Salarios, Prestaciones Sociales e Indemn	1.663.033	25062021	25052025
Calidad del Servicio	16.630.330	25062021	25052023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Cali, a los 21-09-2021.

Coronel. MAGALY BEATRIZ VERGEL PASTOR
Jefe unidad prestadora de salud valle del cauca

Elaboró: CPS. HECTOR FABIO BAQUERO
Grupo Contratos y seguimiento T. LIBARDO JOSE TOLOZA ECHEVERRIA
Líder Oficina Jurídica UPRES IT. DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ

Avenida 10Norte 16N-21
Teléfono 6604128
deval.upres-cot@policia
www.policia.gov.cowww.policia.gov.co